

Centros impulsores de la excelencia [St Mary's School](#) (Sevilla), [Colegio Apóstol Santiago](#) (Aranjuez, Madrid) e [IES José Cadalso](#) (San Roque, Cádiz).

Es intención de la Fundación Avanza reconocer públicamente el trabajo desarrollado en algunos centros educativos que se esfuerzan en atender al alumnado con altas capacidades intelectuales, mejorando con ello la educación del centro y orientándola hacia la excelencia.

Para ello establecemos unos requisitos mínimos y públicos que nos indican que esta labor se viene realizando con el compromiso de toda la comunidad educativa del centro.

Los indicadores que tenemos en cuenta para esta certificación son:

- La formación del profesorado.
- La planificación por parte del centro.
- Las acciones realizadas.
- La opinión de las familias.

Para obtener la certificación los centros han de cumplir los siguientes requisitos mínimos según los indicadores indicados:

- Que al menos el 50 % de las siguientes personas, Equipo directivo, Jefes de departamento, Coordinadores de área, y Tutores, implicados en la etapa a certificar, tengan acreditada formación en altas capacidades intelectuales, de más de 10 horas (certificada por entidades oficiales, CEP, Universidades, Fundaciones, etc). Se valorará también positivamente la formación de personal de servicios comunes como FEIE (formación, evaluación e innovación educativa), Biblioteca,

- Que el proyecto educativo del centro contemple acciones y procedimientos para la atención

de los niños con alta capacidad intelectual.

- Que el centro realice pruebas sistemáticas y generalizadas para conocer las capacidades de todos los alumnos, al menos en un curso de la etapa educativa a certificar.

- Que el centro desarrolle actividades o metodologías, que atiendan al distinto ritmo de aprendizaje de sus alumnos.

- Que al menos el 80 % de los padres tengan una apreciación positiva del centro, en la siguiente encuesta [ver encuesta](#) .

Es necesaria la realización de una memoria sobre las acciones realizadas y los resultados obtenidos para revalidar el certificado anualmente.